



Revista MVZ Córdoba

ISSN: 0122-0268

editormvzcordoba@gmail.com

Universidad de Córdoba

Colombia

González T., Marco; Máttar V., Salim

LA PREGUNTA POR RESOLVER: REVISTAS CIENTÍFICAS IMPRESAS O ELECTRONICAS

Revista MVZ Córdoba, vol. 14, núm. 3, septiembre-diciembre, 2009, pp. 1785-1786

Universidad de Córdoba

Montería, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69312390001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## EDITORIAL

### LA PREGUNTA POR RESOLVER: REVISTAS CIENTÍFICAS IMPRESAS O ELECTRÓNICAS

### THE QUESTION TO BE RESOLVED: PRINT OR ELECTRONIC SCIENTIFIC JOURNALS

La edición de revistas electrónicas forma parte hoy día de lo que algunos autores han denominado la revolución digital, que no es más que el advenimiento de innumerables soportes electrónicos en el campo de la edición (1). Esta corriente no es un capricho, sino que cada día deberemos estar dispuestos a reconocer y a aceptar que este mundo real de la electrónica ha producido una modificación absoluta en la creación, producción, difusión, distribución, reproducción, uso y consumo de los contenidos de las revistas por sus usuarios o suscriptores. Al referirnos a las revistas científicas y teniendo en cuenta la vasta producción de conocimiento científico, así como la velocidad con que este se produce en el mundo, la opción de la publicación electrónica se constituye como el medio idóneo para su divulgación mundial.

Las ventajas de las revistas electrónicas son muchas y sólo nos estaremos refiriendo en este escrito a algunas de ellas. Por ejemplo, la difusión del conocimiento de manera ágil y quizás ilimitada a través de la *Web* disponible para los múltiples usuarios o cibernautas. Esta iniciativa, naturalmente se torna válida si se tiene en cuenta el concepto de acceso abierto, especialmente cuando la fuente de financiación de las revistas es proveniente de dineros públicos. En este sentido, es importante considerar que el libre acceso a la información, se convierte de alguna manera en una forma de retribuir a la sociedad lo que ella ha contribuido previamente con el pago de impuestos al estado.

Con relación a la corriente mundial del libre acceso a la información, son muchos los ejemplos que se pueden citar a nivel mundial. Uno de ellos muy reciente, es la fundación de la Confederación Internacional de Repositorios de Acceso abierto (COAR) fundada en Gante (Bélgica) en octubre de 2009 (2). Su objetivo es la consolidación de más de 1000 repositorios a nivel mundial de publicaciones científicas bajo el principio de libre acceso.

A fin de ofrecer otras consideraciones de las ventajas de publicación de revistas científicas electrónicas se podría mencionar entre otras, las siguientes: Posibilidad de nuevos modelos de edición, generación y divulgación automática de contenidos, rapidez de los órganos de evaluación de contenidos y manuscritos, integración de diversos formatos, navegación hipertextual, portabilidad y reutilización indefinida de la información, actualización inmediata de contenidos, accesibilidad permanente, menor costo en la distribución, cambios en la distribución, ubicuidad, aumento de la visibilidad, publicación adelantada de números, etc. (1). Debe quedar claro entonces que la publicación electrónica tiene muchas ventajas y de hecho facilita de alguna manera el trabajo de los editores, especialmente en lo que tiene que ver con la parafernalia de la impresión en papel.

Bajo las consideraciones anteriores, que no son todas, bien podríamos correr "alegremente" los editores de revistas científicas colombianas a promover el cambio de lo impreso a lo electrónico. Pero cuidado, porque al tomar la decisión de lanzar una revista electrónica, obligatoriamente tendríamos que obtener un nuevo ISSN, el cual obviamente sería diferente al de la revista impresa. En otras palabras, seríamos gestores de una nueva revista aunque tuvieran el mismo nombre, dado el caso que esto último fuera posible. Así las cosas, estaríamos perdiendo todo el historial de la revista impresa (bases de datos, índices, bibliotecas, etc.) e igualmente tendríamos que iniciar nuevamente el largo recorrido de clasificación ante Colciencias-Publindex. No obstante, se podría pensar en alguna solución que no la tenemos, pero que con el concurso de editores, bibliotecólogos, así como con las entidades y personas implicadas en la materia, sería posible intentar alguna fórmula que permita que las revistas clasificadas en Publindex no pierdan su categoría de revistas impresas. ¿Es esto posible?... no lo sabemos.

Marco González T. M.Sc.

Salim Máttar V. Ph.D.

## REFERENCIAS

1. Rodríguez J. Introducción: edición y comunicación científicas en la era digital de libros electrónicos [Fecha de acceso 12 de diciembre de 2009] URL disponible en: <http://www.archivovirtual.org/seminario/edicion/pdf/CAPITULO1.pdf>
2. López MA. Nace COAR, una infraestructura global de acceso abierto al conocimiento. [Fecha de acceso 12 de diciembre de 2009] URL disponible en: <http://www.madrimasd.org/blogs/openaccess/2009/10/28/127723>